



# ADGG109PO. Notificación y registro electrónico

**Sku:** 49227IN

**Horas:** 50

**Formato:** HTML 5

## OBJETIVOS

- Adaptarse a nuevas tecnologías en los servicios que las administraciones prestan a través de la Administración Electrónica, conociendo los requisitos para operar ante la administración por medios electrónicos y especialmente el marco jurídico de las notificaciones.
- Conocer el funcionamiento de las administraciones públicas.
- Identificar la aplicabilidad de la tecnología móvil en la 46.
- Conocer el funcionamiento de las notificaciones electrónicas en la Administración Tributaria, Seguridad Social y Dirección General de Tráfico.
- Conocer el funcionamiento del servicio de notificaciones electrónicas.

## CONTENIDOS

- **Unidad 1. Marco probatorio de las notificaciones**
  - Introducción.
  - La comunicación fehaciente como inicio del cómputo de plazos.
  - Efecto jurídico del conocimiento del contenido de las comunicaciones.
  - Presunción de la comunicación. Tablones de anuncios y boletines oficiales.
  - Marco jurídico de la notificación.
  - Notificación en el sector público y en el sector privado.
  - Medios de prueba electrónicos.
  - Informes periciales en relación con las notificaciones electrónicas.
  - Resumen.
- **Unidad 2. Notificaciones móviles**
  - Introducción.
  - Tecnología Móvil y sociedad.
  - Tecnología Móvil y 46.

- Funcionamiento de un sistema de mensajería móvil.
  - Mensajería móvil fehaciente.
  - El Ecosistema móvil.
  - Obstáculos para la implantación.
  - Otro tipo de notificaciones a colectivos no digitales o discapacitados.
  - Resumen.
- **Unidad 3. Notificaciones electrónicas obligatorias en la administración tributaria, seguridad social y dirección general de tráfico**
    - Introducción.
    - Antecedentes y especial referencia al régimen de obligatoriedad establecido por la AEAT.
    - Obligados a recibir notificaciones por vía electrónica.
    - Dirección electrónica habilitada y análisis de la problemática derivada del procedimiento de asignación.
    - Análisis de las consecuencias jurídico-fiscales que se pueden derivar del recurso interpuesto por la Asociación Española de
    - Asesores Fiscales contra el RD 1363/2010.
    - Las notificaciones electrónicas obligatorias de la Dirección General de Tráfico y la Seguridad Social.
    - Resumen.
- **Unidad 4. Servicio de notificaciones electrónicas y sistemas de notificación por comparecencia**
    - Introducción.
    - Antecedentes normativos y requisitos de carácter técnico.
    - Personas habilitadas y formas de acceso al contenido de las notificaciones obligatorias.
    - Estados en los que pueden encontrarse las notificaciones.
    - Certificaciones de las Notificaciones practicadas.
    - Notificaciones por comparecencia electrónica en tablones edictales y a través de sede electrónica.
    - Apoderamiento electrónico para la recepción de notificaciones electrónicas de carácter tributario.
    - Resumen.